PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 056-SAMC-CENACCALI-2026
EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CALI
En ejercicio de sus facultades legales, deja constancia,

Que LA CENAC REGIONAL CALI en cumplimiento de lo exigido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, mediante invitación publicación dio apertura del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 056-SAMC-CENACCALI-2026 POR LOTES CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS QUE ESTÁN A CARGO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI, DURANTE LA VIGENCIA 2026.LOTE No. 1 BAMJO8, BASPC03, BAMRO03, BAPOM03, BICOD03, BIPIC08, GGVAL, BRAID02, CCON02, FUDRAS, BADRE05, BATOT13, EJECA, Y COMOL02 UBICADAS EN CALI Y PALMIRA; LOTE No. 2 BAACA03, BAMOG10, BITER03 Y BIVEN23 UBICADAS EN CARTAGO, BUGA, TULUA Y ZARZAL".

Que, según el cronograma del mencionado proceso, la manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYMES, se estableció para el día 21 de julio de 2026, hasta las 12:00 horas.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. "Convocatorias limitadas a MiPymes" del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección podrá ser limitado a MIPYMES siempre y cuando se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombianas con mínimo un (1) año de existencia; y limitar la convocatoria a éstas, en el término señalado en el cronograma de la invitación, y dentro del plazo máximo establecido en el cronograma incluido en el documento referenciado, se recibieron mediante el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, las siguientes solicitudes de limitación de la presente convocatoria, así:

LOTE No. 1

PLAZO MÁXIMO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE LIMITACIÓN DE CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL Y/O TERRITORIAL– SEGÚN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE MÌNIMA CUANTÍA No. 062 CENAC REGIONAL CALI 2026			
No.	**HORA DE RECEPCION**	**EMPRESA**	**LIMITACION**
1	*(18/07/2026 1:09:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS S.A.S. – ARAUTOS S.A.S. Nit.: 800191543-8	MIPYMES MUNICIPAL
2	*(20/07/2026 8:52:47 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SASSigla: INGEMOTORES S A S Nit.: 900350776-2	MIPYMES MUNICIPAL
3	*(21/07/2026 11:48:29 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOAQUIN GONZALEZ LUCUMI Identificación : CC. – 10543059 Nit : 10543059-0	MIPYMES NACIONALES
4	*(21/07/2026 11:49:40 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	REVOLUCIÓN MOTORS S.A.S. Nit.: 901932443-7	MIPYMES NACIONALES
5	*(21/07/2026 11:53:29 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	CONSULTORA INTERNACIONAL & ESTATAL DE PROYECTOS S.A.S.Sigla: CI&EP S.A.S. Nit.: 901644860-1	MIPYMES NACIONALES

LOTE No. 2

PLAZO MÁXIMO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE LIMITACIÓN DE CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL Y/O TERRITORIAL– SEGÚN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE MÌNIMA CUANTÍA No. 062 CENAC REGIONAL CALI 2026			
No.	**HORA DE RECEPCION**	**EMPRESA**	**LIMITACION**
1	*(20/07/2026 8:52:47 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SASSigla: INGEMOTORES S A S Nit.: 900350776-2	MIPYMES DEPARTAMENTAL

2	*(21/07/2026 10:44:33 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS S.A.S. – ARAUTOS S.A.S. Nit.: 800191543-8	MIPYMES DEPARTAMENTAL
4	*(21/07/2026 11:49:40 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	REVOLUCIÓN MOTORS S.A.S. Nit.: 901932443-7	MIPYMES NACIONALES
5	*(21/07/2026 11:53:29 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	CONSULTORA INTERNACIONAL & ESTATAL DE PROYECTOS S.A.S.Sigla: CI&EP S.A.S. Nit.: 901644860-1	MIPYMES NACIONALES

Que en tal virtud y conforme con lo estipulado tanto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. "Convocatorias limitadas a Mipyme" del Decreto 1082 de 2015 -Modificado por el Artículo 5º del Decreto 1860 de 2021- como en la invitación pública del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 056-SAMC-CENACCALI-2026 POR LOTES CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS QUE ESTÁN A CARGO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI, DURANTE LA VIGENCIA 2026.LOTE No. 1 BAMJO8, BASPC03, BAMRO03, BAPOM03, BICOD03, BIPIC08, GGVAL, BRAID02, CCON02, FUDRAS, BADRE05, BATOT13, EJECA, Y COMOL02 UBICADAS EN CALI Y PALMIRA; LOTE No. 2 BAACA03, BAMOG10, BITER03 Y BIVEN23 UBICADAS EN CARTAGO, BUGA, TULUA Y ZARZAL"., la Central Administrativa y Contable Regional Cali, llevo a cabo las verificaciones documentales de las empresas y valor del presupuesto con el propósito de definir si en desarrollo del presente proceso de selección, su convocaría a Mipyme debe ser limitada a Mipyme MUNICIPALES, observándose:

VALOR DEL PROCESO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MENOR A CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$125.000), LIQUIDADOS CON LA TASA DE CAMBIO QUE PARA EL EFECTO DETERMINA CADA DOS AÑOS EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

Umbral PYMES US$	**$ 125.000**
Umbral PYMES COL$	**$ 511.708.497**
PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACIÓN LOTE No. 1	**$312.776.290,00**
PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACIÓN LOTE No. 2	**$ 128.395.561,00**

Que verificado SIETE solicitudes allegadas las cuales cumplieron con la parte documental y sus requisitos, además del valor del proceso y tal como lo estipula la invitación pública del EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 056-SAMC-CENACCALI-2026, Limitará la convocatoria a Mipyme del ámbito municipal, departamental o nacional según sea el caso de acuerdo con las solicitudes allegadas; para LOTE 1 fue allegado 05 solicitudes siendo tres 03 de ellas a limitación a Mipyme Nacional y dos 02 a Mipyme Municipal. En cuanto a LOTE 2 fueron allegado cuatro 04 solicitudes de limitación a Mipyme, dos 02 de ellas a ámbito nacional y dos 02 a ámbito departamental, por tal razón:

RESUELVE

LOTE 1- LIMITAR A MIPYMES NACIONMALES EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 056-SAMC-CENACCALI-2026 POR LOTES CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS QUE ESTÁN A CARGO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI, DURANTE LA VIGENCIA 2026.LOTE No. 1 BAMJO8, BASPC03, BAMRO03, BAPOM03, BICOD03, BIPIC08, GGVAL, BRAID02, CCON02, FUDRAS, BADRE05, BATOT13, EJECA, Y COMOL02 UBICADAS EN CALI Y PALMIRA, teniendo en cuenta que se recepcionaron 05 solicitudes, dos 02 de ellas a ámbito Municipal y tres 03 de ellas a limitación a Mipyme Nacional siendo estas últimas mayoría las cuales cumplen con las condiciones requeridas.

LOTE 2 - LIMITAR A MIPYMES DEPARTAMENTALES EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 056-SAMC-CENACCALI-2026 POR LOTES CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS QUE ESTÁN A CARGO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI, DURANTE LA VIGENCIA 2026. LOTE No. 2 BAACA03, BAMOG10, BITER03 Y BIVEN23 UBICADAS EN CARTAGO, BUGA, TULUA Y ZARZAL", ya que fueron allegado cuatro 04 solicitudes de limitación a Mipyme, dos 02 de ellas a ámbito Nacional y dos 02 a ámbito Departamental, sin embargo, se toma las que llegaron primero en el tiempo para desempate en este caso las de ámbito Departamental.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 mediante el cual se modifica la subsección 5 de la sección 1 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1082 de 2015.

Dada en Cali– Valle, a los 21 días del mes de julio 2026.

Original firmada

Teniente Coronel FARID OROZCO SUAREZ

Ordenador del Gasto y Director de la Central Administrativa y Contable Regional Cali

Proyectó: PS. ABG GUILLERMO REVELO VALLEJO
Asesor Jurídico CENAC Regional CALI